

Guayaquil, 24 de Abril del 2.002

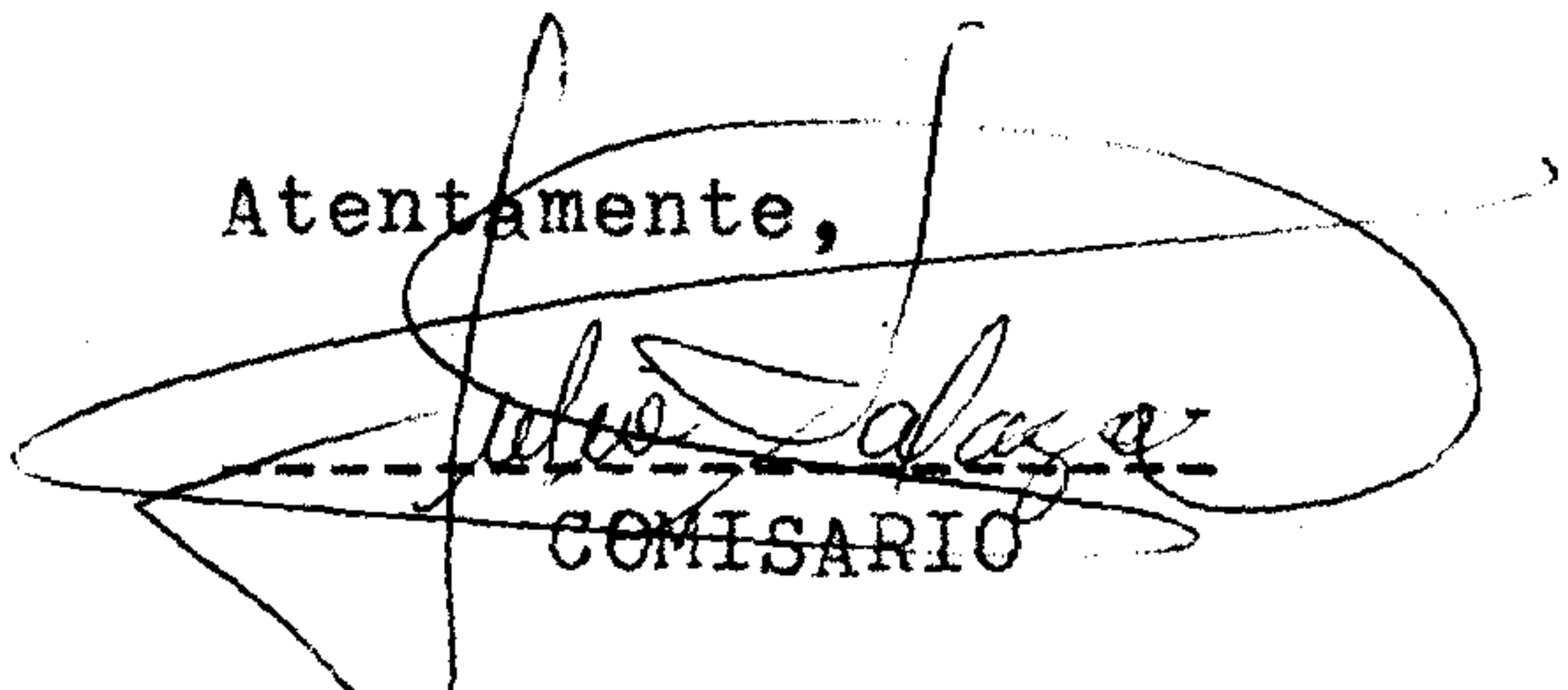
Señora  
NELLY LUZURIAGA  
GERENTE DE PROVENSERVIS S.A.  
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario principal de la Firma PROVENSERVIS S.A, emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2.001 en los terminos siguientes:

1. He procedido a la revision de los libros contables, sociales y demas documentacion de la Cia de acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Companias.
2. He contado con la colaboracion de los Directivos de la Empresa y estan de acordes con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Los Estados Financieros reflejan la posicion economica de la Empresa.
4. De dicha revision se desprende que la Cia. no es custodio - ni guarda, ni conserva bienes y valores que no competen con el objeto social de la misma.
5. Se mantienen los libros sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Cias.
6. El Capital Social esta en los Niveles minimos Vigentes.

En conclusion soy de la opinion que los Estados Financieros si se reflejan en forma razonable de acuerdo a la posicion financiera de la Empresa.

Atentamente,

  
COMISARIO

